



## NOTA INFORMATIVA

notacefp / 084 / 2012  
28 de noviembre de 2012

### Avance Financiero del Programa Especial Concurrente para el Desarrollo Rural Sustentable (PEC) al Tercer Trimestre de 2012.

#### Objetivo

La presente nota busca ofrecer un panorama general del avance en el ejercicio del *Programa Especial Concurrente para el Desarrollo Rural Sustentable* (PEC) al tercer trimestre de 2012. Para ello, se analizó la información presentada por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) en el *Tercer Informe Trimestral sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública* (en adelante, Tercer Informe). En los últimos años, el Estado mexicano ha canalizado recursos crecientes para el campo a través del PEC, por ello, el seguimiento de su ejercicio constituye un paso fundamental para enmarcar cualquier evaluación de los programas con incidencia en la población rural y fomentar la transparencia del gasto.<sup>1</sup>

#### Hallazgos relevantes

- *En el PEC autorizado anual, la SHCP revirtió una cuarta parte de las ampliaciones presupuestarias determinadas por los diputados (45 mil 651.7 millones de pesos, mdp), al reducir su presupuesto de 305.7 mil mdp a 293.9 mil mdp.*
- *En términos absolutos, las vertientes Educativa, Competitividad, Social e Infraestructura, fueron las más afectadas por el recorte presupuestal, al ver reducidas sus asignaciones en 4.2, 3.7, 2.4 y 1.6 mil mdp, respectivamente.*
- *Por otra parte, el avance financiero del PEC al tercer trimestre reporta un rezago financiero de 8 mil 776.1 mdp. Este monto se concentra especialmente en las vertientes*

<sup>1</sup> En la actualidad, el PEC está organizado en nueve *vertientes* de atención: Financiera, Competitividad, Medio Ambiente, Educativa, Laboral, Social, Infraestructura, Salud y Agraria, más un apartado de gasto Administrativo. Cada *vertiente* reúne programas llamados “concurrentes”, ya que en ellos pueden intervenir diversos ramos administrativos con incidencia en el medio rural. *Vid. Decreto por el que se aprueba el Programa Especial Concurrente para el Desarrollo Rural Sustentable 2007-2012*, México, Diario Oficial de la Federación, 30 de noviembre de 2007.

---

*Infraestructura (35.4 por ciento), Social (17.3 por ciento) y Competitividad para el campo (16.1 por ciento), mismas que figuraron entre las más ajustadas por la SHCP en el PEC anual autorizado.*

- *En términos relativos, las vertientes con mayor rezago en el avance financiero a septiembre son la Administrativa (15.5 por ciento, respecto a lo autorizado), Agraria (7.0 por ciento) e Infraestructura (6.5 por ciento).*
- *El componente con el rezago más importante en términos absolutos es Caminos Rurales, a cargo de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes. Cuenta con dos mil mdp no pagados, lo cual representa más del 23.0% del rezago global del PEC a septiembre de este año.*
- *El programa sujeto a reglas de operación con el mayor rezago en términos relativos es Joven Emprendedor Rural y Fondo de Tierras de la Secretaría de la Reforma Agraria, ya que reporta prácticamente la mitad de sus recursos autorizados como no pagados al cabo del tercer trimestre.*

## **Adecuaciones al Presupuesto del PEC para el Ejercicio Fiscal 2012**

El PEC 2012 contó con 305 mil 975.9 mdp en el Decreto Aprobatorio del Presupuesto de Egresos de la Federación 2012.<sup>2</sup> Tal monto fue histórico, superior en 45 mil 651.7 mdp al Proyecto enviado por el Ejecutivo Federal a la Cámara de Diputados. Sin embargo, las adecuaciones realizadas por la SHCP lo llevaron a un nivel de 293 mil 892.8 mdp, es decir 12 mil mdp menos, que representan la cuarta parte del monto de ampliaciones determinadas en su momento por los legisladores.<sup>3</sup>

Las vertientes más afectadas, en términos absolutos, por las adecuaciones de la SHCP fueron: Educativa (4.2 mil mdp),<sup>4</sup> Social (3.7 mil mdp),<sup>5</sup> Competitividad (2.4 mil mdp)<sup>6</sup> e Infraestructura

---

<sup>2</sup> Vid. Anexo 8, Programa Especial Concurrente para el Desarrollo Rural Sustentable, Diario Oficial de la Federación, México, 12 de diciembre de 2011.

<sup>3</sup> Este monto autorizado anual aparece en el Tercer Informe Trimestral de las Finanzas Públicas.

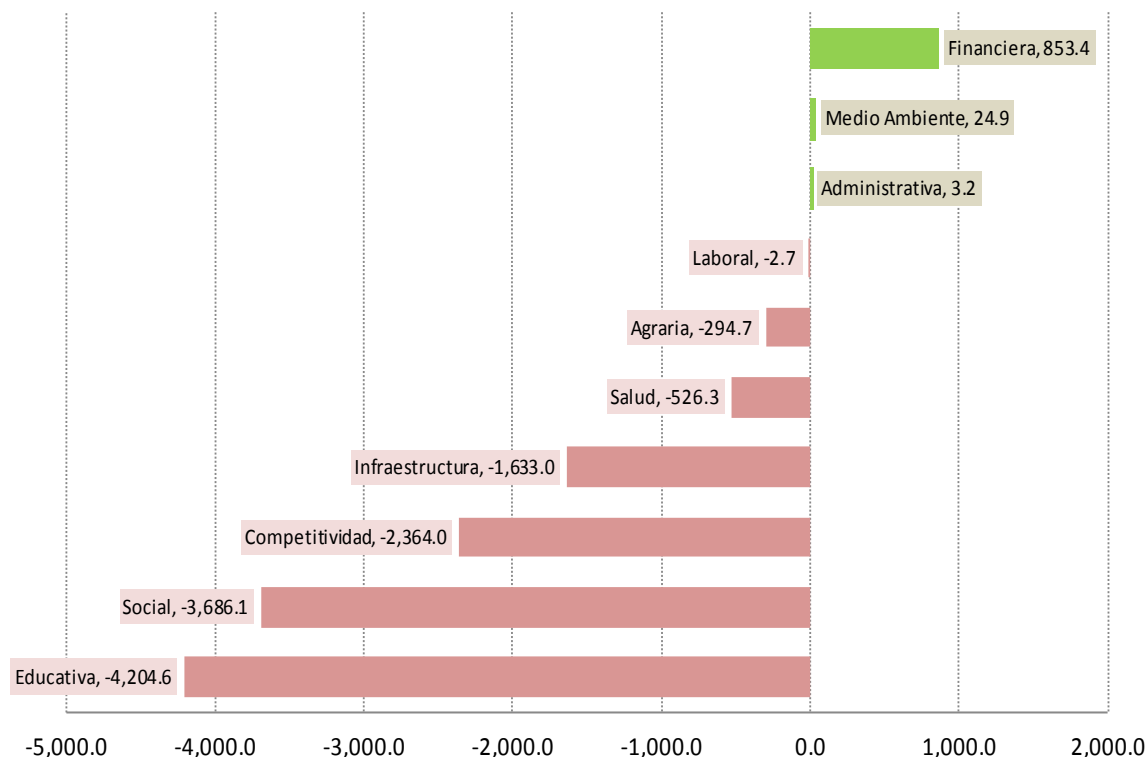
<sup>4</sup> Esta vertiente busca mejorar la calidad educativa y elevar la cobertura en las zonas rurales. Para cumplir su propósito, canaliza recursos públicos para el fortalecimiento del programa educativo rural y brinda el apoyo subsidiario del programa *Oportunidades*. Asimismo, fondea la investigación que se realiza en diversas instituciones académicas del sector agropecuario, por ejemplo, el Colegio de Postgraduados, el Instituto Nacional de Investigaciones Forestales, Agrícolas y Pecuarias (INIFAP) y el Instituto Nacional de la Pesca (INPESCA).

<sup>5</sup> La vertiente social agrupa los recursos que el Estado destina a atender la pobreza en el medio rural y contribuir a garantizar el derecho a la alimentación.

<sup>6</sup> Esta vertiente del PEC reúne recursos públicos que buscan alentar la producción agropecuaria, mejorar el acceso a mercados y elevar el ingreso de los productores rurales.

(1.6 mil mdp).<sup>7</sup> El Cuadro 1 muestra las adecuaciones presupuestales aplicadas al PEC a nivel de vertiente.

**Cuadro 1.** Divergencias entre los montos aprobados por los diputados y los autorizados por la SHCP para las vertientes del PEC. Ejercicio Fiscal 2012 (millones de pesos)



Entre los aspectos de la adecuación efectuada al PEC destacan:

- La Vertiente Educativa, que redujo su presupuesto en 4 mil 204.6 mdp. Esta adecuación está determinada, preponderantemente, por el recorte al programa asistencial *Oportunidades* (3 mil 655.6 mdp).
- La Vertiente Social, que redujo su presupuesto en 3 mil 686.1 mdp. En ella, sobresalen las reducciones a los rubros *70 y Más* (1.6 mil mdp), *Oportunidades – Desarrollo Social* (0.9 mil mdp), así como a la *Atención a Indígenas* de la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas (0.9 mil mdp).

<sup>7</sup> Esta vertiente destina recursos para aumentar la cobertura y calidad de los caminos rurales en el país, incrementar el acceso y calidad de los servicios de agua potable y alcantarillado en las zonas rurales, así como mejorar la productividad del agua en el sector agrícola.

---

En particular, llama la atención la dinámica observada a lo largo del proceso presupuestario para el programa *70 y Más*. En primer lugar, el Ejecutivo Federal envió a la Cámara de Diputados un proyecto de presupuesto 19.7 por ciento mayor al aprobado en 2011. Posteriormente, la Cámara de Diputados aprobó un monto aún mayor, llevándolo a un nivel superior en 36.9 por ciento. Finalmente, la SHCP determinó un ajuste a la baja en el presupuesto del PEC, revirtiendo parcialmente la ampliación determinada por el Poder Legislativo.

- La Vertiente Competitividad, que redujo su presupuesto en 2 mil 364.0 mdp. En este rubro sobresale el ajuste al programa *Apoyo al Ingreso Objetivo y la Comercialización* de la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación, SAGARPA (1.1 mil mdp).

El programa es relevante debido a los apoyos que brinda en favor de la certidumbre económica para la producción y la comercialización agropecuarias. En su momento, el Ejecutivo Federal envió a la Cámara de Diputados una propuesta contraccionista de gasto, inferior en 61.4 por ciento a lo aprobado en 2011. Posteriormente, los legisladores determinaron ampliaciones presupuestarias por 3 mil 168.8 mdp, lo que, sin embargo, dejó al presupuesto del programa por ciento por debajo de lo aprobado en 2011 en 21.0 por ciento. Finalmente, la adecuación de la SHCP revirtió en 74.6 por ciento las ampliaciones realizadas por la Cámara.

Al interior de esta vertiente, también destaca el rezago financiero de 57.0 en *Joven Emprendedor Rural y Fondo de Tierras* de la Secretaría de la Reforma Agraria, programa sujeto a reglas de operación cuya importancia radica en su impacto en la generación de agro empresas en zonas rurales marginadas.

- La Vertiente Infraestructura, que redujo su presupuesto en un mil 633.0 mdp. Lo anterior es resultado de dos ajustes: por una parte, un decrecimiento notorio en el presupuesto de *Caminos Rurales* (2 mil 33.9 mdp); por otra, un incremento en el presupuesto destinado a *Infraestructura Hidroagrícola* (508.2 mdp).
- Cabe señalar que la vertiente Agraria<sup>8</sup> fue la más afectada en términos relativos, ya que pasó de 1.4 mil mdp aprobados por los legisladores a 1.1 mil mdp autorizados por la SHCP. La reducción representa poco más de una quinta parte del monto original.<sup>9</sup>

---

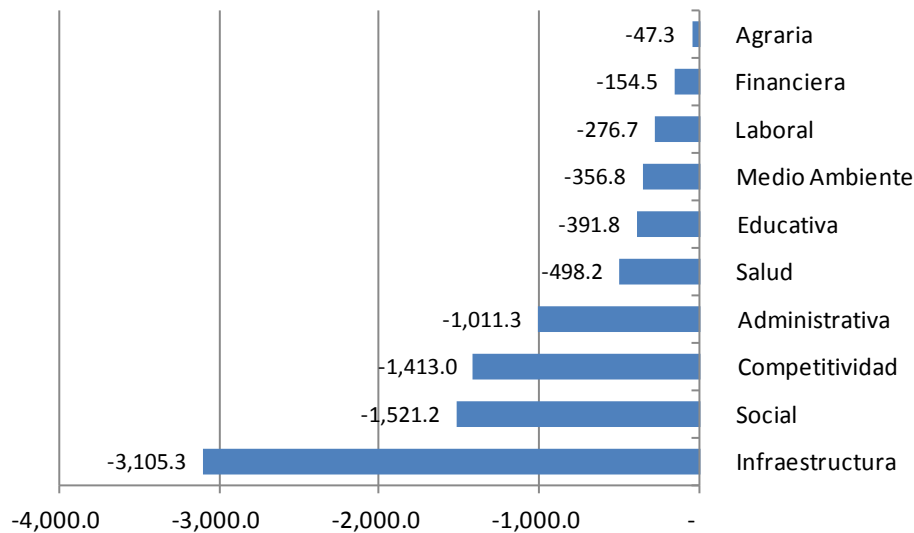
<sup>8</sup> Esta vertiente agrupa los recursos destinados a brindar certeza jurídica en la propiedad rural, fomentar la creación de agro empresas y elevar, en general, el nivel de desarrollo humano de la población que habita los núcleos agrarios.

<sup>9</sup> El Anexo A presenta los diez principales incrementos y reducciones, en términos relativos, a nivel componente del PEC.

## Avance Financiero al Tercer Trimestre de 2012

El rezago financiero del PEC por 8 mil 776.1 mdp representa el 3.6 por ciento del monto autorizado al periodo.<sup>10</sup> Sobresale la vertiente Infraestructura con 3 mil 105.3 mdp, mientras que, en términos relativos, destaca el apartado de gasto Administrativo con un rezago del 14.5 por ciento respecto a lo autorizado. El Cuadro 2 reúne los saldos del avance financiero por vertiente.

**Cuadro 2.** Avance financiero de las vertientes del PEC al tercer trimestre de 2012.  
(millones de pesos).



**Nota:** Se toman en cuenta montos pagados.

**Fuente:** Elaborado por el Centro de Estudios de las Finanzas Públicas con base en SHCP, *Informe sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública, Tercer Trimestre de 2012, México, 2012.*

A continuación se analizan las vertientes que presentan rezagos superiores a un mil millones de pesos y se identifican los principales componentes que los determinan.

**1. Infraestructura.** Dentro del PEC, la vertiente representó el 20.0 por ciento de los recursos autorizados a septiembre y mostró el rezago más relevante de 3 mil 105.3 mdp (35.4 por ciento del rezago global del PEC y 6.5 por ciento, en relación a su monto autorizado a septiembre).

En particular, el mayor faltante, tanto en términos absolutos como relativos, corresponde al ejercicio del componente *Caminos Rurales*, ya que de los 9 mil 389.7 mdp autorizados a septiembre, únicamente se pagaron 7 mil 361.5 mdp. Lo anterior implica un rezago significativo del 21.6 por ciento, en relación a su presupuesto autorizado.

<sup>10</sup> Todas las cifras de avance financiero contenidas en la nota hacen referencia a montos pagados, en concordancia con la estructura e información de las erogaciones del PEC en el Tercer Informe Trimestral de la SHCP.

---

**2. Social.** Las erogaciones de gasto social autorizadas al tercer trimestre rebasaron los 60.0 mil mdp, lo cual convierte a esta vertiente en la más relevante dentro de la estructura del PEC (25.7 por ciento). Presenta un rezago global de un mil 521.2 mdp (17.3 por ciento del rezago global del PEC y 2.4 por ciento, en relación a su autorizado a septiembre).

Esta vertiente tiene las siguientes particularidades:

- A. La Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas presenta 397.6 mdp de rezago financiero, de los cuales 220.1 mdp no pagados corresponden al *Programa de Infraestructura Básica para la Atención de los Pueblos Indígenas (PIBAI)*.
- B. Otros componentes y/o programas sociales con rezagos importantes al mes de septiembre son *Vivienda Rural* con 300.1 mdp, *Oportunidades* con 283.6 mdp, el *Programa para el Desarrollo de las Zonas Prioritarias* con 212.3 mdp y el *Programa 70 y Más* con 178.9 mdp.
- C. La vertiente social agrupa los recursos que la SAGARPA destina a tres Proyectos Estratégicos con impacto en la seguridad alimentaria del país: el de *Apoyo a la Cadena Productiva de Productores de Maíz y Frijol (PROMAF)*, de *Seguridad Alimentaria (PESA)* y de *Modernización Sustentable de la Agricultura Tradicional (MASAGRO)*. El Tercer Informe revela que estos Proyectos cuentan con buen desempeño de avance financiero al mes de septiembre, muy cercano al 100.0 por ciento.

**3. Competitividad.** Esta vertiente representa el 19.0 por ciento de los recursos autorizados por la SHCP a septiembre y consta de cinco programas concurrentes que, en su conjunto, muestran un rezago financiero de un mil 422.0 mdp (16.1 por ciento del rezago global del PEC y 3.1 por ciento, en relación a lo autorizado a septiembre para esta vertiente).

El avance financiero de cada uno de sus programas se describe a continuación:

- A. El *Programa de Apoyo a la Inversión en Equipamiento e Infraestructura*, el cual brinda apoyos subsidiarios para la capitalización y modernización de las unidades económicas agropecuarias, entre ellos la adquisición de sistemas de riego tecnificados, tractores e invernaderos, presenta un rezago de sólo 286.1 mdp, es decir del 2.4 por ciento en relación a lo autorizado. En términos relativos, el componente con el mayor faltante en el ejercicio al tercer trimestre es *Agricultura Protegida* con 355.1 mdp ejercidos de un total de 432.1 mdp autorizados (17.8 por ciento).

- 
- B. El *Programa de Apoyo al Ingreso Agropecuario PROCAMPO Para Vivir Mejor*, que contiene los recursos del subsidio *PROCAMPO* tradicional para los productores agrícolas, el subsidio *Fomento Productivo del Café* para productores del aromático, así como los subsidios a los insumos energéticos de la producción agropecuaria y pesquera (*Diesel Agropecuario, Diesel Marino y Gasolina Ribereña*), presenta un rezago global de 314.9 mdp (2.0 por ciento en relación a lo autorizado). Todos los componentes de este programa, sin embargo, reportan un ejercicio por encima del 90.0%.
- C. El *Programa de Prevención y Manejo de Riesgos*, el cual busca proteger los ingresos de los productores frente a las contingencias de mercado, crediticias, sanitarias, así como las causadas por desastres naturales, muestra un rezago global de 687.2 mdp. (4.7 por ciento, en relación al monto autorizado). Al interior de este programa, se destaca lo siguiente:
- El *Programa Joven Emprendedor Rural y Fondo de Tierras* de la Secretaría de la Reforma Agraria cuenta con el rezago más notorio para un programa sujeto a reglas de operación en la vertiente competitividad y, en general, en el PEC. El Tercer Informe reporta un rezago en su avance financiero a septiembre de 43.0 por ciento. El programa apoya la creación de agro empresas en zonas de alta marginación y con potencial productivo, a fin de propiciar el arraigo, relevo generacional en la tenencia de la tierra social y la mejora en los ingresos.
  - El *Programa de Apoyo al Ingreso Objetivo y la Comercialización*, a través del cual la SAGARPA brinda apoyos complementarios al ingreso de los productores, apoyos para el proceso comercial y el desplazamiento de cosechas excedentarias, coberturas, agricultura y ganadería por contrato, presentó 441.7 mdp no pagados a septiembre, es decir 6.1 por ciento menos respecto a lo autorizado. El programa tiene una importancia de primer orden para generar condiciones de certidumbre económica en el sector.
  - Asimismo, resulta interesante señalar que, a fines de septiembre, el 91.8 por ciento de los recursos anuales del *Programa Normal de Sanidades* de la SAGARPA ya se encuentran pagados. Este rubro incluye las acciones de prevención, control y confinamiento de plagas y enfermedades, así como la instrumentación, certificación y promoción de programas de inocuidad.
- D. El *Programa de Desarrollo de Capacidades, Innovación Tecnológica y Extensionismo Rural*, que apoya la innovación tecnológica en los procesos productivos en el campo y brinda

---

recursos a las organizaciones sociales y Sistemas Producto para la integración y ejecución de proyectos, presenta un saldo de 80.8 mdp, que representan apenas el 2.7 por ciento de lo autorizado al periodo.

- E. Finalmente, el *Programa de Desarrollo de Mercados Agropecuarios, Pesqueros e Información* presenta un rezago en el avance financiero de 53.0 mdp, equivalente al 8.0 por ciento de lo autorizado. Por una parte, los rubros de *Promoción de Exposiciones y Ferias* y el *Sistema Nacional de Información para el Desarrollo Rural Sustentable* (SNIDRUS) cuentan con avances cercanos al 100.0 por ciento. Por otra, existen notorios rezagos en *Planeación y Prospectiva* para la elaboración de los PECS estatales (66.7 por ciento) y *Desarrollo de Mercados* de la SAGARPA (77.9 por ciento).

**4. Administrativa.** Al tercer trimestre de 2012, la SHCP reporta más de un mil millones de pesos no pagados dentro del gasto administrativo (11.5 por ciento del rezago global del PEC y 14.5 por ciento, en relación a lo autorizado para esta vertiente). El rezago señalado podría haber impactado la operación de diversas dependencias y entidades del sector. Destaca la Comisión Nacional de Pesca y Acuicultura (CONAPESCA) con un rezago financiero de 21.3 por ciento y la SAGARPA con 15.9 por ciento, respecto a los recursos autorizados. Asimismo, tres órganos desconcentrados de la SAGARPA muestran rezagos superiores al 15.0 por ciento: Apoyos y Servicios a la Comercialización Agropecuaria (ASERCA 16.0, por ciento), el Servicio Nacional de Inspección y Certificación de Semillas (SNICS, 16.6) y el Servicio Nacional de Sanidad, Inocuidad y Calidad Agroalimentaria (SENASICA, 19.8).

Por otra parte, las vertientes Administrativa y Agraria fueron las más afectadas en términos relativos (14.5 por ciento y 7.0 por ciento, respectivamente, en relación a lo autorizado a septiembre). En esta última, el *Archivo General Agrario* es el rubro más irregular en el avance financiero, puesto que reporta un rezago mayor de 30.8 por ciento.<sup>11</sup>

## Conclusiones

Entre el PEC aprobado por los diputados en el PEF 2012 y el PEC autorizado por la SHCP para el Ejercicio 2012 existe una diferencia de más de 12.0 mil mdp.<sup>12</sup> Las adecuaciones para el ejercicio anual del gasto repercutieron primordialmente en las vertientes Educativa, Social, Competitividad

---

<sup>11</sup> Se trata del segundo archivo más extenso de todo el Gobierno Federal, el cual atiende la demanda de consulta documental que realizan las dependencias del sector, los Tribunales Agrarios y las organizaciones campesinas. Asimismo lleva a cabo la digitalización de los expedientes, planos y documentos que están a su resguardo.

<sup>12</sup> Montos que aparecen en el Informe sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública, Tercer Trimestre de 2012.



---

e Infraestructura para el campo. Este aspecto pareciera reflejar un escaso nivel de acuerdo entre los poderes federales y baja congruencia entre las prioridades de política pública para el campo.

Por otra parte, el análisis del avance financiero a septiembre arroja un saldo de 8 mil 776.1 mdp, los cuales se concentran preponderantemente en las vertientes Infraestructura, Social y Competitividad para el campo. De manera coincidente, éstas se encuentran entre las más afectadas por las adecuaciones previamente autorizadas por la SHCP para el ejercicio anual del PEC.

Llama la atención que *Oportunidades*, programa cuya asignación presupuestaria ha sido sistemáticamente privilegiada por el Ejecutivo en su propuesta de gasto, presente rezagos financieros relevantes al periodo. En años recientes, se han canalizado mayores recursos a la vertiente social del PEC, en detrimento de las vinculadas a la competitividad y al aliento productivo. Lo anterior obliga a brindar especial énfasis al seguimiento del gasto de este programa de asistencia social.

El rezago financiero más relevante para un programa sujeto a reglas de operación, en términos relativos, corresponde al programa *Joven Emprendedor Rural y Fondo de Tierras*, aspecto preocupante por las posibles distorsiones en materia de creación de agro empresas en las zonas rurales marginadas y el arraigo productivo de los jóvenes.

En general, la reasignación de recursos realizada por la SHCP para el ejercicio fiscal 2012 y el avance financiero observado al Tercer Trimestre del año parecieran confirmar la necesidad nacional de fortalecer los recursos que brindan certidumbre económica, aumentan la competitividad y mejoran la infraestructura en el campo.

## Fuentes

- *Acuerdo por el que se dan a conocer las Reglas de Operación de los Programas de la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación*, México, DOF, 30 de diciembre de 2011.
- *Actualización a las Reglas de Operación de los Programas de la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación*, México, DOF, 23 de julio de 2012.
- *Informe de la Evaluación Específica de Desempeño 2010-2011*, CONEVAL, México.
- *Informe sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública, Tercer Trimestre de 2012*, México, SHCP, 2012.

- 
- *Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal de 2012*, Diario Oficial de la Federación, México, 12 de diciembre de 2011.
  - *Reglas de Operación de los programas de la Secretaría de la Reforma Agraria*, México, DOF, 20 de diciembre de 2011.
- 

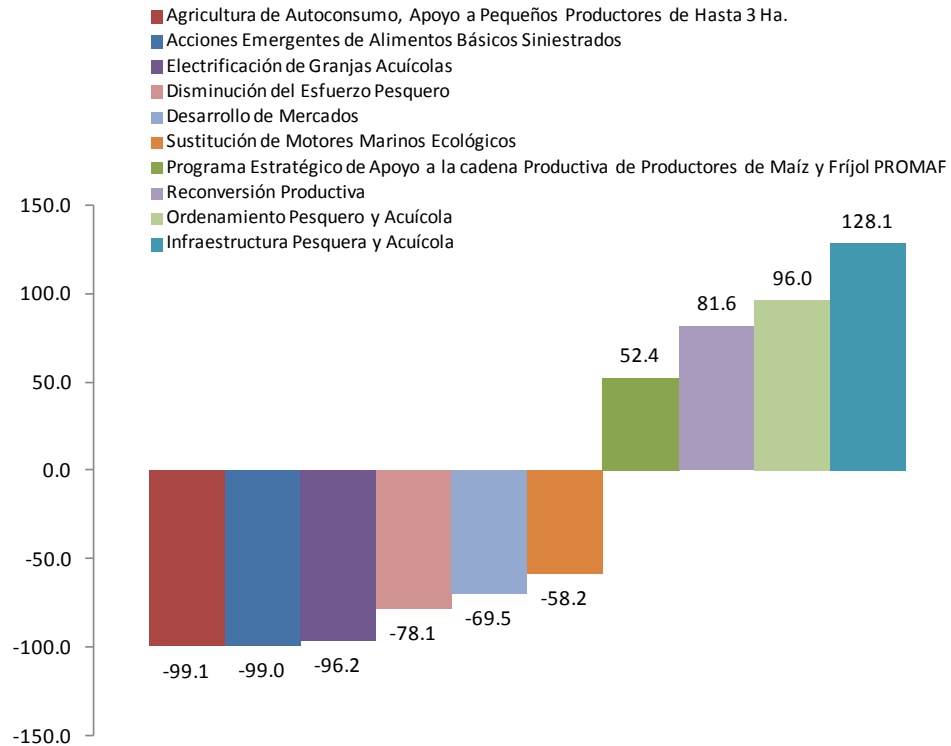
**Centro de Estudios de las Finanzas Públicas.**

Director General: Mtro. Edgar Díaz Garcilazo

Director de Área: Lic. Ariel Ricárdez Galindo

Investigador: Lic. Víctor M. Álvarez Flores

**Anexo A.** Diez principales incrementos y reducciones, en términos relativos, a nivel componente del PEC 2012. (porcentajes)



**Nota:** todos los componentes corresponden a la SAGARPA. *Agricultura de Autoconsumo, Apoyo a Pequeños Productores de Hasta 3 Hectáreas, Acciones Emergentes de Alimentos Básicos Siniestrados y Electrificación de Granjas Acuícolas* perdieron prácticamente la totalidad de sus recursos, en relación al PEF 2012 aprobado.

**Fuente:** Elaborado por el Centro de Estudios de las Finanzas Públicas con base en SHCP, *Informe sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública, Tercer Trimestre de 2012, México, 2012.*

**Anexo B. Comparativo Panorámico por Vertientes del Programa Especial Concurrente al Tercer Trimestre de 2012.**  
(mdp y porcentajes)

	Autorizado al Tercer Timestre	Estructura porcentual	Avance financiero al Tercer Trimestre*	Monto de rezago	Porcentaje de Rezago
<b>PEC</b>	<b>241,756.8</b>	<b>100.0</b>	<b>232,980.7</b>	<b>-8,776.1</b>	<b>-3.6</b>
Social	62,115.2	25.7	60,594.0	-1,521.2	-2.4
Infraestructura	47,602.3	19.7	44,497.0	-3,105.3	-6.5
Competitividad	45,945.4	19.0	44,532.4	-1,413.0	-3.1
Salud	30,669.5	12.7	30,171.3	-498.2	-1.6
Educativa	24,706.0	10.2	24,314.2	-391.8	-1.6
Medio Ambiente	14,232.9	5.9	13,876.1	-356.8	-2.5
Administrativa	6,960.2	2.9	5,948.9	-1,011.3	-14.5
Laboral	5,696.8	2.4	5,420.1	-276.7	-4.9
Financiera	3,156.8	1.3	3,002.3	-154.5	-4.9
Agraria	671.7	0.3	624.4	-47.3	-7.0

\* Pagado.

**Fuente:** Elaborado por el Centro de Estudios de las Finanzas Públicas con base en SHCP, *Informe sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública*, Tercer Trimestre de 2012.

<b>Anexo C. Evolución de las erogaciones correspondientes al Programa Especial Concurrente para el Desarrollo Rural Sustentable (PEC), Tercer Trimestre, 2012.</b>					
(mdp)					
	Aprobado anual	Autorizado anual	Autorizado al periodo	Avance Ene-Sept.	Porcentaje de avance Ene-Sept.
<b>Total</b>	<b>305,722.9</b>	<b>293,892.8</b>	<b>241,756.8</b>	<b>232,980.7</b>	<b>96.4</b>
<b>Financiera</b>	<b>2,550.6</b>	<b>3,404.0</b>	<b>3,156.8</b>	<b>3,002.3</b>	<b>95.1</b>
1. Programa de financiamiento y aseguramiento al medio rural	2,550.6	3,404.0	3,156.8	3,002.3	95.1
Ramo 06 Hacienda y Crédito Público	2,550.6	3,404.0	3,156.8	3,002.3	95.1
AGROASEMEX	1,194.5	1,816.5	1,816.5	1,816.5	100.0
Programa de Apoyo a los Fondos de Aseguramiento Agropecuario	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
Programa de Seguro para Contingencias Climatológicas	94.5	94.5	94.5	94.5	100.0
Programa de Subsidio a la Prima del Seguro Agropecuario	1,000.0	1,622.0	1,622.0	1,622.0	100.0
FINANCIERA RURAL	529.2	803.5	643.3	643.3	100.0
BANSEFI	380.0	309.1	224.3	69.8	31.1
Fondo de Capitalización e Inversión del Sector Rural (FOCIR)	125.0	153.0	150.9	150.9	100.0
FIRA (Fideicomisos Instituidos en Relación con la Agricultura)	321.9	321.9	321.9	321.9	100.0
<b>Competitividad</b>	<b>52,675.4</b>	<b>50,311.4</b>	<b>45,945.4</b>	<b>44,532.4</b>	<b>96.9</b>
2. Programa de Apoyo a la Inversión en Equipamiento e Infraestructura	13,453.2	13,175.8	11,730.2	11,444.1	97.6
Ramo 10 Economía	1,460.9	1,460.9	1,432.9	1,432.6	100.0
Competitividad en logística y centrales de abasto	79.7	79.7	64.1	64.1	100.0
Fondo de Microfinanciamiento a Mujeres Rurales (FOMMUR)	258.3	258.3	257.0	256.7	99.9
Fondo Nacional de Apoyos para Empresas en Solidaridad (FONAES)	1,060.2	1,060.2	1,049.0	1,049.0	100.0

Programa Nacional de Financiamiento al Microempresario	62.8	62.8	62.8	62.8	100.0
Ramo 15 Reforma Agraria	1,772.5	1,843.4	1,832.6	1,764.8	96.3
Fondo de Apoyo para Proyectos Productivos (FAPPA)	772.5	795.9	790.9	773.6	97.8
Programa de la Mujer en el Sector Agrario (PROMUSAG)	1,000.0	1,047.5	1,041.8	991.2	95.1
Ramo 21 Turismo	140.0	1.0	1.0	-	-
Ecoturismo y Turismo Rural	140.0	1.0	1.0	-	-
Ramo 08 Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación	10,079.8	9,870.5	8,463.7	8,246.7	97.4
Acciones en concurrencia con las Entidades Federativas	3,189.8	3,507.1	2,666.7	2,581.8	96.8
Agrícola Competitividad de las ramas estratégicas	600.0	911.8	733.3	706.2	96.3
Arroz	26.1	-	-	-	-
Café	65.2	-	-	-	-
Caña de azúcar	133.7	-	-	-	-
Frijol	89.7	-	-	-	-
Maíz	163.0	-	-	-	-
Sorgo	81.5	-	-	-	-
Trigo	40.8	-	-	-	-
Agrícola Competitividad de las ramas no estratégicas	175.0	207.6	155.5	148.2	95.3
Maguey Mezcal	10.0	-	-	-	-
Agave tequilana	10.0	-	-	-	-
Aguacate	5.0	-	-	-	-
Cacao	10.0	-	-	-	-
Cártamo	7.0	-	-	-	-
Cebada	8.0	-	-	-	-

---

Cítricos	5.0	-	-	-	-
Coco	5.0	-	-	-	-
Diversos	5.0	-	-	-	-
Durazno	5.0	-	-	-	-
Fresa	5.0	-	-	-	-
Guayaba	5.0	-	-	-	-
Henequén	5.0	-	-	-	-
Mango	6.0	-	-	-	-
Manzana	8.0	-	-	-	-
Melón	8.0	-	-	-	-
Nopal	8.0	-	-	-	-
Nuez	5.0	-	-	-	-
Ornamentales	5.0	-	-	-	-
Otros Frutos Templados	5.0	-	-	-	-
Otros Frutos Tropicales	5.0	-	-	-	-
Otros Oleaginosas	5.0	-	-	-	-
Palma de Aceite	5.0	-	-	-	-
Papaya	5.0	-	-	-	-
Piña	5.0	-	-	-	-
Plátano	5.0	-	-	-	-
Soya	5.0	-	-	-	-
Tabaco	5.0	-	-	-	-
Vainilla	5.0	-	-	-	-

Ganadero competitividad de las ramas estratégicas	500.0	593.0	444.2	423.3	95.3
Cárnicos aves	10.9	-	-	-	-
Cárnicos bovinos	271.7	-	-	-	-
Cárnicos porcinos	87.0	-	-	-	-
Leche	130.4	-	-	-	-
Ganadero competitividad de las ramas no estratégicas	599.8	711.6	533.1	525.6	98.6
Apicultura	204.0	-	-	-	-
Carne de ovinos y caprinos	117.2	-	-	-	-
Otros ganaderos	278.6	-	-	-	-
Pesca	500.0	593.0	444.2	423.3	95.3
Acuicultura y otros	150.0	-	-	-	-
Competitividad de ramas estratégicas Pescado	350.0	-	-	-	-
Activos Productivos Tradicional	815.0	490.2	356.4	355.1	99.7
Programas Estratégicos	6,890.0	6,363.4	5,797.0	5,665.0	97.7
Agricultura Protegida	400.0	435.4	432.1	355.0	82.2
Desarrollo de Zonas Áridas	200.0	138.5	137.5	136.6	99.4
Siembra de Materia Prima en Maguey Mezcal	3.0	3.0	-	-	-
Siembra de Materia Prima Destilados de Origen	7.0	7.0	-	-	-
Programa Normal Zonas Áridas	190.0	190.0	-	-	-
Electrificación de Granjas Acuícolas	120.0	4.6	2.9	2.5	88.9
Infraestructura Pesquera y Acuícola (Incluye Infraestructura para la Siembra)	340.0	775.6	553.2	533.5	96.4
Sustitución de Motores Marinos Ecológicos	300.0	125.3	48.0	45.7	95.2
Manejo Postproducción	2,350.0	2,224.5	2,055.3	2,040.9	99.3
FIMAGO	767.2	767.2	-	-	-



Infraestructura para Centros de Acondicionamiento Pecuario	82.4	82.4	-	-	-
Programa Normal Manejo Postproducción	795.0	795.0	-	-	-
Infraestructura Rastros TIF	289.7	289.7	-	-	-
PROVAR Café	41.2	41.2	-	-	-
PROVAR Otros	374.5	374.5	-	-	-
Modernización de la Flota Pesquera y Racionalización del Esfuerzo Pesquero	450.0	277.3	188.6	185.7	98.5
Recursos Genéticos	630.0	415.4	412.8	400.3	97.0
Recursos Genéticos Acuícola	50.0	50.0	-	-	-
Recursos Genéticos Agrícola	100.0	100.0	-	-	-
Recursos Genéticos Pecuario	480.0	480.0	-	-	-
Recría pecuaria	400.0	400.0	-	-	-
Semen y embriones normales y sexados	80.0	80.0	-	-	-
Embriones Implantados en Vientres, para Pequeños Ganaderos	40.0	40.0	-	-	-
Programa Normal Semen y Embriones Normales y Sexados	40.0	40.0	-	-	-
Tecnificación del Riego	1,600.0	1,497.0	1,497.0	1,497.0	100.0
Arroz	50.0	50.0	-	-	-
Caña de azúcar	430.0	430.0	-	-	-
Otros cultivos	1,080.0	1,080.0	-	-	-
Sorgo	40.0	40.0	-	-	-
Trópico Húmedo	500.0	469.9	469.8	467.7	99.6
Café	100.0	100.0	-	-	-
Otros cultivos, plantaciones, acuicultura	400.0	400.0	-	-	-

3. Programa de Apoyo al Ingreso Agropecuario PROCAMPO para Vivir Mejor	17,968.0	17,370.0	15,734.0	15,428.1	98.1
Ramo 08 Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación	17,968.0	17,370.0	15,734.0	15,428.1	98.1
PROCAMPO para Vivir Mejor	14,718.0	14,306.4	12,879.0	12,721.1	98.8
Diesel Agropecuario/Modernización de la maquinaria agropecuaria	2,150.0	2,031.0	1,965.6	1,860.3	94.6
Diesel Marino	600.0	554.6	443.5	409.8	92.4
Fomento productivo del café	350.0	329.1	327.7	319.8	97.6
Gasolina Ribereña	150.0	149.0	118.2	117.1	99.1
4. Programa de Prevención y Manejo de Riesgos	17,444.3	15,664.5	14,765.8	14,078.6	95.3
Ramo 15 Reforma Agraria	448.3	280.7	259.2	147.8	57.0
Joven Emprendedor Rural y Fondo de Tierras	448.3	280.7	259.2	147.8	57.0
Ramo 20 Desarrollo Social	168.2	168.2	128.4	114.7	89.3
Fondo Nacional de Fomento a las Artesanías (FONART)	168.2	168.2	128.4	114.7	89.3
Ramo 08 Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación	16,827.8	15,215.6	14,378.2	13,816.1	96.1
Apoyo al Ingreso Objetivo y a la Comercialización	8,500.0	7,376.6	7,238.2	6,796.5	93.9
Atención a Desastres Naturales en el sector Agropecuario y Pesquero	3,141.1	2,597.3	2,157.4	2,098.7	97.3
Garantías	1,245.0	1,242.8	1,242.5	1,235.1	99.4
Fondo para la inducción de inversión en localidades de media, alta y muy alta marginación	200.0	199.7	199.7	197.3	98.8
Sanidades	3,741.7	3,799.3	3,540.4	3,488.4	98.5
Concurrencia con Entidades Federativas	1,339.0	-	-	-	-
Programa normal de Sanidades	2,402.7	3,799.3	3,540.4	3,488.4	98.5

Programa de Desarrollo de Capacidades, Innovación Tecnológica y Extensionismo	3,100.0	3,365.9	3,047.6	2,966.8	97.3
Ramo 15 Reforma Agraria	300.0	359.2	323.8	319.5	98.7
Apoyo a organizaciones sociales	300.0	359.2	323.8	319.5	98.7
Ramo 20 Desarrollo Social	300.0	333.4	319.3	282.4	88.4
Coinversión Social Ramo 20	300.0	333.4	319.3	282.4	88.4
Ramo 08 Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación	2,500.0	2,673.3	2,404.5	2,364.9	98.4
Apoyos para la Integración de Proyectos	510.0	293.8	237.3	212.4	89.5
Apoyo a organizaciones sociales	300.0	107.1	90.8	81.8	90.0
Elaboración e integración de proyectos	160.0	121.3	97.8	82.3	84.1
Sistemas Producto	50.0	65.4	48.6	48.4	99.5
Desarrollo de Capacidades y Extensionismo Rural	1,540.0	1,861.3	1,652.4	1,638.9	99.2
Convenios Estatales (Desarrollo de capacidades y extensionismo rural)	940.0	1,352.1	1,146.1	1,139.1	99.4
Desarrollo de Zonas Áridas	300.0	210.2	208.8	204.6	98.0
Capacitación Integral a Productores, jóvenes y mujeres rurales	300.0	299.1	297.5	295.1	99.2
Innovación, transferencia de tecnología	450.0	518.1	514.8	513.5	99.8
Apicultura	20.0	-	-	-	-
Café	20.0	-	-	-	-
Caña de azúcar	125.0	-	-	-	-
Fondo Investigación e Innovación Tecnológica	100.0	-	-	-	-
INECOL	45.0	-	-	-	-
Universidad Tecnológica del Mar	10.0	-	-	-	-

Centro de Investigaciones en Alimentación y Desarrollo (CIAD)	25.0	-	-	-	-
INIFAP (Investigadores Maíz)	20.0	-	-	-	-
Ganadería	75.0	-	-	-	-
Programa Normal de Innovación, Transferencia de Tecnología	110.0	518.1	514.8	513.5	99.8
6. Programa de Desarrollo de Mercados Agropecuarios y Pesqueros e Información	710.0	735.1	667.8	614.8	92.1
Ramo 08 Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación	710.0	735.1	667.8	614.8	92.1
Desarrollo de Mercados	80.0	24.4	23.1	5.1	22.1
Acuícola y pesquero	15.0	-	-	-	-
Programa Normal de Desarrollo de Mercados	30.0	24.4	23.1	5.1	22.1
Maguey Mezcal	5.0	-	-	-	-
Destilados de Origen	10.0	-	-	-	-
Porcicultores	20.0	-	-	-	-
Planeación y prospectiva	30.0	30.0	30.0	10.0	33.3
Elaboración de los PEC Estatales	30.0	30.0	30.0	10.0	33.3
Promoción de exposiciones y ferias	350.0	412.9	346.9	334.6	96.5
Café	20.0	-	-	-	-
Maguey Mezcal	10.0	-	-	-	-
Destilados de Origen	40.0	-	-	-	-
Programa Normal de Promoción de Exposiciones y Ferias	280.0	412.9	346.9	334.6	96.5
Sistema Nacional de Información para el Desarrollo Rural Sustentable (SNIDRUS)	250.0	267.9	267.9	265.1	99.0
Convenios estatales	100.0	-	-	-	-

Café	30.0	-	-	-	-
Programa Normal de SNIDRUS	120.0	267.9	267.9	265.1	99.0
<b>Medio Ambiente</b>	<b>15,771.0</b>	<b>15,795.9</b>	<b>14,232.9</b>	<b>13,876.1</b>	<b>97.5</b>
7. Programa de Sustentabilidad de los Recursos Naturales	15,771.0	15,795.9	14,232.9	13,876.1	97.5
Ramo 16 Medio Ambiente y Recursos Naturales	8,816.0	9,131.3	7,871.9	7,547.2	95.9
Forestal	6,812.7	6,915.0	6,052.3	5,752.6	95.0
Protección al medio ambiente en el medio rural	2,003.3	2,216.3	1,819.6	1,794.6	98.6
Desarrollo Regional Sustentable	210.0	210.0	182.7	182.7	100.0
PET (Incendios Forestales)	550.0	530.9	506.7	505.5	99.8
PROFEPA	206.7	204.7	159.0	139.6	87.8
Otros de Medio Ambiente	1,036.6	1,270.6	971.2	966.8	99.5
Áreas Naturales Protegidas	879.9	1,059.5	767.0	765.1	99.8
Vida Silvestre	156.6	211.1	204.2	201.7	98.8
Ramo 08 Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación	6,955.0	6,664.6	6,361.0	6,328.9	99.5
Bioenergía y fuentes alternativas	175.0	153.1	117.9	117.4	99.6
Caña de Azúcar	50.0	-	-	-	-
Eficiencia energética en el sector agroalimentario	75.0	-	-	-	-
Otros cultivos y plantaciones energéticas	50.0	153.1	117.9	117.4	99.6
Conservación y uso sustentable de suelo y agua	1,770.0	1,491.3	1,374.0	1,360.8	99.0
COUSSA	470.0	444.4	336.2	334.8	99.6
Desarrollo de Zonas Áridas	400.0	541.9	539.3	535.0	99.2
Pequeñas Obras Hidráulicas	500.0	496.5	494.5	489.2	98.9
Otros (Incluye hasta 400 millones de pesos para D.F.).	400.0	8.4	4.0	1.9	46.5

Disminución del Esfuerzo Pesquero	100.0	21.9	19.8	19.4	98.1
Inspección y Vigilancia Pesquera	80.0	73.3	72.7	72.3	99.5
Ordenamiento Pesquero y Acuícola	25.0	49.0	47.4	47.3	99.8
Programa Ganadero (PROGAN)	4,350.0	4,049.6	3,927.7	3,911.4	99.6
Reconversión productiva	455.0	826.5	801.4	800.2	99.8
Arroz	50.0	-	-	-	-
Fondo Especial para reconversión de las plantaciones de tabaco para cigarrillo	325.0	826.5	801.4	800.2	99.8
Otros Cultivos y Plantaciones	30.0	-	-	-	-
Sorgo	50.0	-	-	-	-
<b>Educativa</b>	<b>33,237.0</b>	<b>29,032.4</b>	<b>24,706.0</b>	<b>24,314.2</b>	<b>98.4</b>
8. Programa de Educación e Investigación	33,237.0	29,032.4	24,706.0	24,314.2	98.4
Ramo 11 Educación Pública	28,193.5	24,218.5	21,064.4	20,936.6	99.4
Desarrollo de Capacidades	4,843.0	4,816.7	3,951.3	3,939.9	99.7
Educación Agropecuaria	5,374.8	5,197.2	4,331.6	4,215.3	97.3
Oportunidades	16,697.0	13,041.4	12,178.0	12,178.0	100.0
Programa Educativo Rural	500.0	395.4	28.6	28.6	100.0
Universidad Autónoma Agraria Antonio Narro	778.6	767.8	574.8	574.8	100.0
Ramo 08 Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación	5,043.5	4,813.9	3,641.6	3,377.6	92.7
Colegio de Postgraduados	961.1	952.6	757.3	719.2	95.0
CSAEGRO	90.0	86.1	63.9	43.5	68.0
Instituto Nacional de Investigaciones Forestales, Agrícolas y Pecuarias (INIFAP)	1,300.9	1,155.5	904.3	816.6	90.3

Instituto Nacional de Pesca (INPESCA)	660.5	593.3	326.6	286.8	87.8
Universidad Autónoma Chapingo	2,031.0	2,026.3	1,589.6	1,511.5	95.1
<b>Laboral</b>	<b>6,215.1</b>	<b>6,212.4</b>	<b>5,696.8</b>	<b>5,420.1</b>	<b>95.1</b>
9. Programa de mejoramiento de condiciones laborales en el medio rural	6,215.1	6,212.4	5,696.8	5,420.1	95.1
Ramo 14 Trabajo y Previsión Social	140.0	137.3	137.3	132.1	96.3
Trabajadores Agrícolas Temporales	140.0	137.3	137.3	132.1	96.3
Ramo 20 Desarrollo Social	1,118.0	1,118.0	905.4	745.6	82.4
PET	1,118.0	1,118.0	905.4	745.6	82.4
Ramo 04 Gobernación	3,816.2	3,816.2	3,664.7	3,664.7	100.0
Fondo para Pago de Adeudos a Braceros Rurales del 42 al 64	3,816.2	3,816.2	3,664.7	3,664.7	100.0
Ramo 09 Comunicaciones y Transportes	1,140.9	1,140.9	989.4	877.7	88.7
PET	1,140.9	1,140.9	989.4	877.7	88.7
<b>Social</b>	<b>83,437.0</b>	<b>79,750.9</b>	<b>62,115.2</b>	<b>60,594.0</b>	<b>97.6</b>
10. Programa de atención a la pobreza en el medio rural	44,649.2	42,239.4	35,218.0	34,033.5	96.6
Ramo 20 Desarrollo Social	34,574.2	33,049.9	26,879.9	26,093.0	97.1
Atención a la población	34,574.2	33,049.9	26,879.9	26,093.0	97.1
70 años y Más	18,821.2	17,241.2	14,850.7	14,671.8	98.8
Jornaleros Agrícolas	290.7	290.7	233.1	193.1	82.8
Oportunidades	6,838.8	6,614.5	4,190.2	4,134.7	98.7
Programa para el Desarrollo de Zonas Prioritarias	6,411.1	6,411.1	5,350.0	5,137.7	96.0
Vivienda Rural (Incluye "tu casa" -rural-)	2,212.4	2,492.4	2,255.9	1,955.8	86.7
Ramo 05 Relaciones Exteriores	75.0	75.0	52.4	52.4	100.0
Atención a migrantes	75.0	75.0	52.4	52.4	100.0

Ramo 06 Hacienda y Crédito Público	10,000.0	9,114.5	8,285.7	7,888.1	95.2
Atención a Indígenas (CDI)	10,000.0	9,114.5	8,285.7	7,888.1	95.2
11. Programa de Derecho a la Alimentación	38,787.8	37,511.5	26,897.3	26,560.4	98.7
Ramo 20 Desarrollo Social	33,982.4	33,070.7	22,480.8	22,198.1	98.7
Oportunidades	28,102.6	27,180.9	17,218.7	16,990.6	98.7
Programa Alimentario	4,083.8	4,083.8	3,456.1	3,411.5	98.7
Programa de Abasto Rural a cargo de Diconsa S. A. de C. V	1,796.0	1,806.0	1,806.0	1,796.0	99.4
Ramo 08 Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación	4,805.4	4,440.8	4,416.5	4,362.3	98.8
PROMAF	770.0	1,173.5	1,173.0	1,170.8	99.8
Acciones emergentes de alimentos básicos deficitarios siniestrados	400.0	4.1	3.9	3.0	76.3
PESA	2,628.4	2,620.1	2,605.1	2,556.2	98.1
Fondo para acciones de alimentación en concurrencia en zonas de alta y muy alta marginación	250.0	249.7	246.7	245.7	99.6
Agricultura de Autoconsumo, apoyo a pequeños productores de hasta 3 ha.	357.0	3.1	3.0	2.5	82.2
Modernización Sustentable de la Agricultura Tradicional	400.0	390.3	384.8	384.2	99.9
<b>Infraestructura</b>	<b>59,065.8</b>	<b>57,432.8</b>	<b>47,602.3</b>	<b>44,497.0</b>	<b>93.5</b>
12. Programa de infraestructura en el medio rural	59,065.8	57,432.8	47,602.3	44,497.0	93.5
Ramo 16 Medio Ambiente y Recursos Naturales	10,058.9	10,459.8	8,097.0	7,019.9	86.7
IMTA	275.5	287.4	186.9	175.0	93.7
Infraestructura Hidroagrícola	7,260.0	7,768.2	5,909.7	5,043.7	85.3
Programas Hidráulicos	2,523.4	2,404.3	2,000.5	1,801.2	90.0



Ramo 23 Provisiones Salariales y Económicas	300.0	300.0	-	-	-
Fondo para el desarrollo rural sustentable	300.0	300.0	-	-	-
Ramo 33 Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	35,165.6	35,165.6	30,115.5	30,115.5	100.0
Ramo 09 Comunicaciones y Transportes	13,541.3	11,507.4	9,389.7	7,361.5	78.4
Infraestructura	13,541.3	11,507.4	9,389.7	7,361.5	78.4
Caminos Rurales	13,541.3	11,507.4	9,389.7	7,361.5	78.4
<b>Salud</b>	<b>42,003.3</b>	<b>41,477.0</b>	<b>30,669.5</b>	<b>30,171.3</b>	<b>98.4</b>
13. Programa de atención a las condiciones de salud en el medio rural	42,003.3	41,477.0	30,669.5	30,171.3	98.4
Ramo 12 Salud	33,153.3	32,627.0	24,971.4	24,473.2	98.0
Salud en población rural	33,153.3	32,627.0	24,971.4	24,473.2	98.0
Desarrollo de Capacidades	793.3	883.2	647.2	500.4	77.3
Oportunidades	4,629.7	4,540.5	3,974.1	3,859.5	97.1
Sistema de Protección Social en Salud (SPSS)	27,730.3	27,203.3	20,350.1	20,113.3	98.8
Seguro Médico para una Nueva Generación	1,140.8	727.7	641.1	566.3	88.3
Seguro Popular	26,589.5	26,475.6	19,709.0	19,547.0	99.2
Ramo 19 Aportaciones a Seguridad Social	8,850.0	8,850.0	5,698.1	5,698.1	100.0
IMSS-Oportunidades	8,500.0	8,500.0	5,698.1	5,698.1	100.0
Seguridad Social Cañeros	350.0	350.0	-	-	-
<b>Agraria</b>	<b>1,441.2</b>	<b>1,146.5</b>	<b>671.7</b>	<b>624.4</b>	<b>93.0</b>
14. Programa para la atención de aspectos agrarios	1,441.2	1,146.5	671.7	624.4	93.0
Ramo 15 Reforma Agraria	1,441.2	1,146.5	671.7	624.4	93.0
Atención de aspectos agrarios	1,441.2	1,146.5	671.7	624.4	93.0
Archivo General Agrario	359.9	233.9	131.4	90.9	69.2

Conflictos Agrarios y Obligaciones Jurídicas	656.3	507.8	226.5	224.5	99.1
Fondo de Apoyo para los Núcleos Agrarios sin Regularizar	425.0	404.8	313.7	308.9	98.5
<b>Administrativa</b>	<b>9,326.4</b>	<b>9,329.6</b>	<b>6,960.2</b>	<b>5,948.9</b>	<b>85.5</b>
15. Gasto Administrativo	9,326.4	9,329.6	6,960.2	5,948.9	85.5
Ramo 15 Reforma Agraria	1,745.3	1,836.1	1,312.7	1,204.1	91.7
Dependencia	650.5	656.6	479.2	429.8	89.7
Procuraduría Agraria	670.5	650.9	478.7	450.1	94.0
Registro Agrario Nacional	424.4	528.6	354.7	324.3	91.4
Ramo 31 Tribunales Agrarios	1,092.4	960.7	717.7	583.4	81.3
Ramo 08 Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación	6,488.6	6,532.7	4,929.8	4,161.3	84.4
ASERCA	334.7	352.1	260.4	218.9	84.0
Comité Nal. para el Desarrollo Sustentable de la Caña de Azúcar	31.0	31.0	27.9	24.7	88.8
CONAPESCA	700.2	665.0	447.8	357.0	79.7
CONAZA	56.3	56.1	42.6	42.4	99.5
Dependencia	3,993.7	4,067.0	3,110.8	2,616.7	84.1
FEESA	8.9	10.3	7.9	7.7	98.7
FIRCO	275.1	276.8	214.1	214.1	100.0
INCA RURAL	38.0	45.2	36.3	35.9	98.8
SENASICA (Incluye obra pública de inspección)	877.1	843.5	627.0	502.6	80.2
SIAP	124.2	136.0	114.3	107.2	93.9
SNICS	49.6	49.7	40.8	34.0	83.4
Fuente: Elaborado por el Centro de Estudios de las Finanzas Públicas con base en SHCP, <i>Informe sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública</i> , Tercer Trimestre de 2012.					